



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y
Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y
Organización de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablero de Anuncios de esta Corporación
el día 21 FEB 2017
EL VICESECRETARIO GRAL. P.A.

Anuncio

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 21 de 17 de febrero de 2017, se ha publicado la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **ORDENANZA**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 25 de enero de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, desde el día **18 de febrero al 9 de marzo de 2017**.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de febrero de 2017.



La Directora Insular de
Recursos y Humanos y Defensa Jurídica

María Dolores Alonso Álamo